



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS DE EMPRESAS VOLUNTARIAS (MIPF)

Código: 53351

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 316 - GRADO EN ECONOMÍA

Curso académico: 2022-23

Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ALBACETE

Grupo(s): 15

Curso: 4

Duración: C2

Lengua principal de impartición:

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: JOSE BAÑOS TORRES - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 1.05	ECONOMÍA APLICADA I	926053232	jose.banos@uclm.es	
Profesor: NURIA GOMEZ SANZ - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 3.23	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	926053549	Nuria.Gomez@uclm.es	
Profesor: FABIO MONSALVE SERRANO - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 3.21	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	+34926053105	fabio.monsalve@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Estar cursando la Mención Mercados Internacionales de Productos y Factores (MIPF).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura forma parte del Módulo 11 "Mención Mercados Internacionales de Productos y Factores", que está integrado por varias asignaturas optativas agrupadas en torno a un itinerario que dará lugar a la obtención de una mención susceptible de ser incluida en el Suplemento Europeo al Título.

La mención está integrada por asignaturas optativas impartidas en el primer semestre de cuarto curso y por seminarios de especialización vinculados a la mención. Con dichos seminarios se concederán hasta 6 créditos ECTS (150 horas), en formato modular de 1,5 créditos optativos. Dichos seminarios tendrán una presencialidad en relación con el resto de asignaturas del plan docente y se ofertarán en ambos semestres.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
E10	Capacidad para diseñar y aplicar políticas y estrategias de fomento de la competencia y reestructuración de mercados.
E12	Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo económico internacional, comercio internacional, y sistema financiero internacional.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico, jurídico y social y su evolución histórica.

Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y el marco fiscal.

Conocer el funcionamiento y regulación de los mercados de productos y factores a escala nacional e internacional, así como los factores determinantes de la generación de la renta y la riqueza.

Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos oralmente o por escrito.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los seminarios de especialización serán anunciados por cuatrimestres en la página web de la Facultad:

[Estudiantes - Seminarios Especialización - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales \(uclm.es\)](http://Estudiantes-SeminariosEspecialización-FacultaddeCienciasEconómicasyEmpresariales(uclm.es))

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	E02 E04 E06 E08 E10 E12 G01 G03 G04 G05	2.56	64	S	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E06 E08 E10 E12 G01 G03 G04 G05	3.44	86	S	S	
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.56		Horas totales de trabajo presencial: 64		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.44		Horas totales de trabajo autónomo: 86		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Actividades de autoevaluación y coevaluación	100.00%	100.00%	Dependiendo del Seminario se propondrán diferentes sistemas de evaluación.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta
- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
 - Evaluación del tutor académico (70%)

Evaluación no continua:

- Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta
- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
 - Evaluación del tutor académico (70%)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta
- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
 - Evaluación del tutor académico (70%)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

- Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta
- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
 - Evaluación del tutor académico (70%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						